

Hoja Oficial del Lunes

EDITADA POR LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Año IV.—Número 124.—Apartado 775
PRECIO: 10 CENTIMOS

Madrid, 3 de abril de 1933

Red. y Admón.: Palacio de la Prensa.
Plaza del Callao, 4.—Teléfono 10410.

EL IX "MATCH" PORTUGAL-ESPAÑA

EN EL ESTADIO DE BALAIOS EL EQUIPO ESPAÑOL SE ANOTO SU OCTAVA VICTORIA SOBRE EL PORTUGUES. ESTA VEZ POR TRES A CERO

A PESAR DE SU TRIUNFO, LA SELECCION ESPAÑOLA NO DIO UN GRAN RENDIMIENTO. REGUEIRO FUE EL MEJOR JUGADOR SOBRE EL TERRENO

Larrinaga, después de marcar el primer tanto, se lesionó y fué sustituido por Polo. Los otros dos "goals" los hizo el irunés Elicegui

Un excelente comportamiento del público vigués y un gran arbitraje del belga Langenus

Antes del partido

VIGO, 3.—El IX "match" Portugal-España de fútbol ha sido uno de los encuentros jugados por los futbolistas hispanos que mayor interés ha producido en nuestros rivales.

La ciudad costera de Vigo ha sido en esta ocasión la designada para la celebración del partido. La cercanía del terreno de nuestros rivales a Galicia ha motivado la venida de una pléyada de aficionados lusitanos. Puede decirse, sin temor a pecar de exagerados, que el número de portugueses desplazados de su país ha pasado de los 12.000. En la mañana del domingo llegaron a Vigo por todos los medios utilizables para ello enormes cantidades de portugueses. Trenes, "autos", barcos y hasta aviones han sido requisados para su traslado.

En los días anteriores al de la fecha señalada para el encuentro, la escasez de vivienda y comida ha sido notable. De ello se han aprovechado los comerciantes vigueses, que han elevado el precio de sus mercancías en un 100 por 100. Los "autos" del servicio público han cobrado por el traslado de los espectadores al campo de juego, unos cuatro kilómetros, cantidades triples a las ordinarias.

Mucho antes de la hora señalada para el comienzo del "match", ya el campo de Balaidós estaba ocupado por algunos miles de espectadores, que se adelantaron a ocupar una buena localidad, pues se esperaba que el aforo del terreno del Club Celta resultara insuficiente para el gran número de aficionados que deseaban presenciar la lucha.

Hubo gran reventa de localidades, y el gobernador se vió precisado a efectuar una batida para detener a los contraventores de la ley, que se dedicaron a aprovecharse de los retrasados.

EN EL CAMPO DE JUEGO

Magnífico era el aspecto que el Estadio de Balaidós presentaba a la hora de empezar el encuentro. El palco presidencial fué ocupado por el secretario general de la Presidencia de la República Española, señor Sánchez Guerra, que ostentaba la representación del señor Alcalá Zamora; los presidentes de las Federaciones

portuguesa y española, señores Vieira y Durán, respectivamente. Alegraron el espectáculo con su presencia grupos de muchachas portuguesas y españolas, ataviadas con el clásico traje de sus nacionalidades. También ocupó un palco, siendo aplaudida a su entrada en él, "Miss España", señorita Docet.

RESEÑA DEL ENCUENTRO

Al saltar los equipos al campo son saludados con el himno nacional. Reunidos en el centro del terreno, lanzan los hurras acostumbrados, y los capitanes de ambos equipos, Ricardo Zamora por el español, y Augusto da Silva por el portugués, se cambian ramos de flores. Un grupo de señoritas, ataviadas con los trajes típicos de Portugal y Galicia, regalan medallas a los 22 jugadores, correspondiendo éstos a aquella gentileza con regalo de flores. Al salir al campo el árbitro, señor Langenus, también es aplaudido.

Alineaciones:

Portugal (jersey rojo, pantalón azul): Roquete, Carlos Alves—Joao Bello, Alvaro Pereira.—Augusto da Silva—César de Matos, Luis Xavier—Waldemar—Victor Silva—Artur de Sousa—Baladas.

España (jersey y pantalón azul): Zamora, Zabalo—Quincoes, Cilaurren—Solé—Marculeta, Prat—Regueiro—Elicegui—Larrinaga—Bosch.

En el once portugués, a última

hora, el seleccionador ha sustituido al extremo derecha Raúl Jorge por Luis Xavier.

Le toca elegir terreno al once lusitano, que actúa contra sol. La pelota se pone en juego a las cuatro y media en punto.

DOMINIO ESPAÑOL

La primera arrancada de peligro corre a cargo de los seleccionados portugueses. El interior izquierda, con un tiro rápido, hace intervenir a Zamora. Durante algunos momentos escasos, la vanguardia lusitana acosa, aunque sin peligro, la portería española.

El conjunto portugués actúa con mucha codicia, pero sus enemigos, con una mejor técnica, se les imponen, teniendo que prodigar sus intervenciones el atlético guardameta portugués, siendo las más aplaudidas, por ser las más peligrosas, las originadas por Regueiro y Elicegui. Se destaca un violento tiro del interior derecha portugués, que derriba a un fotógrafo. El más flojo del once español es Zabalo, sobresaliendo por su regularidad Cilaurren, Elicegui y los dos extremos.

PRIMER TANTO

Inauguraron el marcador los españoles a los veintinueve minutos de este tiempo. Fué Larrinaga al recoger, bien colocado, un balón devuelto por el larguero, el autor del tanto, que fué acogido con una gran ovación. Después de este tan-

to se lesiona el portugués Xavier, que es sustituido por Raúl Jorge.

LOS ULTIMOS MOMENTOS DEL PRIMER TIEMPO

En general, después de marcado el tanto español, el juego desarrollado ha sido de baja calidad. Ninguno de los dos combinados han puesto coraje en sus intervenciones, si hacemos excepción de Regueiro y Elicegui, sobre todo este último, que, con su impetuosidad, puso en peligro la meta defendida por Roquete. En los últimos minutos Zamora se ve obligado a intervenir para detener dos buenos tiros de Augusto da Silva. Poco antes de terminar esta parte se lesionó Larrinaga, que fué sustituido por el gallego Polo. El público acogió con alegría la inclusión del jugador céltico.

SEGUNDO TIEMPO

En la segunda parte Bosch juega de interior izquierda y Polo de extremo.

Los primeros diez minutos son de dominio portugués. El once español juega con gran desgana y sus enemigos, desarrollando combinaciones exentas de técnica, consiguen dominar por el coraje que ponen en sus jugadas.

ZAMORA FALLA

El guardameta español, al hacer un alarde de vista, casi da lugar a que los visitantes logren el empate. En un tiro de Pinga, nuestro guardameta internacional se

tira al suelo, cuando el balón pasa por encima de la portería.

REACCION ESPAÑOLA

Después de estos momentos de presión portuguesa los jugadores españoles se dan cuenta del peligro que corren y en unos momentos de decisión y acierto logran obtener otros

DOS TANTOS

El primero a los once minutos, después de una combinación brillante, iniciada por Regueiro, el que, desde medio campo, lleva el balón hasta los dominios de Roquete. Este se lanzó valiente por el esférico, pero, acosado por Elicegui, tuvo que abandonar el balón, aprovechando la ocasión el rubio irunés para obtener el segundo tanto de la selección española.

Unos nueve minutos después del tanto anterior, el haber de nuestro equipo vuelve a aumentar. Regueiro es también el iniciador de la jugada, que, al terminarla en el temible pase de la muerte, da lugar a que Elicegui, entrando con gran valentía, bata nuevamente a Roquete.

LOS ULTIMOS MINUTOS DEL ENCUENTRO

El final del partido es verdaderamente una desdicha: si los unos están mal, los otros lo hacen peor. Los espectadores, aburridos por el mal juego y el escaso entusiasmo, se van poco a poco, y antes de finalizar el partido, las localidades están casi totalmente desocupadas.

COMENTARIO

No ha respondido el desarrollo del encuentro a la expectación despertada. Los portugueses, que tenían grandes esperanzas de lograr el triunfo en este noveno "match" contra la selección española, no han satisfecho a nadie con su actuación. Han demostrado poseer más coraje que sus enemigos, pero su juego estuvo carente de técnica.

A pesar del claro triunfo, no pueden ufanarse de su actuación los seleccionados españoles. La característica saliente del fútbol hispano brilló por su ausencia. En ningún momento los jugadores españoles se destacaron como en otro tiempo lo hacían por su acometividad. Más bien parecieron, por la forma de actuar, jugadores británicos. Demasiada tranquilidad.

Individualmente sobresalieron

LA DICTADURA EN URUGUAY

El ex presidente de la República señor Brum se suicidó después de luchar contra los policías que intentaban detenerle

BUENOS AIRES, 2.—Varias personalidades políticas uruguayas de la oposición que se habían refugiado en diferentes Embajadas de Montevideo y que han logrado llegar a Buenos Aires, han desmentido los rumores según los cuales el ex presidente Brum había sido muerto por la Policía.

Según estos refugiados políticos, el presidente, señor Terra, había dado orden de detención contra varios miembros de su Gobierno y contra varias personalidades políticas, entre las cuales figuraba el señor Brum.

Cuando los policías encargados de llevar a cabo la detención del ex presidente Brum trataron de efectuarla, el señor Brum se resistió e hirió a dos policías.

Después, el ex presidente se negó a refugiarse en alguna de las Embajadas de Montevideo, para lo que se le había autorizado por el dictador, disparándose, seguidamente, un tiro en el corazón.—Fabra.

por España Regueiro y Elicegui. El interior derecha del Madrid fué sin duda el mejor. Los peligros originados por la vanguardia española fueron en su mayor parte iniciados por el rápido interior derecha. Elicegui, que tomó el bautismo como internacional, demostró tener condiciones para ocupar este puesto. Su valentía suple con creces su carencia de técnica. Fué el gran animador del ataque español en los pocos momentos en que brillaron. También actuaron con regular acierto los dos extremos Prat y Bosch, mejor aquél que éste. El gallego Polo, en los cuarenta y cinco minutos que estuvo en el campo, cubrió bien su lugar. Fué el peor de la vanguardia el cantabro Larrinaga.

El trío medio, en conjunto, bien. Los tres componentes, aunque de juego dispar, pusieron gran empeño en cubrir bien su puesto. Fué el mejor Cilaurren. La pareja defensiva actuó de una manera desigual. En los primeros momentos, por la falta de seguridad del catalán Zabalo, no se entendieron; pero a medida que el encuentro fué avanzando, y el azulgrana se afirmó en su puesto, la labor de ambos mejoró notablemente.

Zamora no tuvo casi trabajo. En lo poco que tuvo cumplió bien, teniendo nota negra el fallo que antes ya hemos señalado.

Por los seleccionados de la nación vecina, el mejor el medio centro, Augusto da Silva. Tanto en la entrega del balón a sus compañeros como en la defensa de su arco actuó con gran brillantez. Waldemar bien de interior y magnífico de extremo. Por su lado se produjeron casi todos los peligros para la meta española. Pinga, también se lució con su juego elegante, y el guardameta, Roquete, una vez más fué el

El traspaso de los servicios a la Generalidad

Adaptación del personal del Estado

La "Gaceta" de ayer inserta un decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros implantando como reglas de régimen transitorio para la adaptación del personal del Estado afecto en la actualidad a los servicios que en cualquiera de las formas previstas en el Estatuto, pasen a la competencia de la Generalidad, las contenidas en el acuerdo de la Comisión Mixta, que se transcribe por anejo a este decreto.

CONTENIDO DEL ANEJO DEL DECRETO

"El infrascrito, don Rafael Closas Cendra, letrado, secretario de la Comisión Mixta creada por decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, de 21 de noviembre de 1932, para la formación del inventario de los bienes y derechos del Estado que se ceden a la Región autónoma de Cataluña y la adaptación de servicios que pasan a la Generalidad. Certifico: Que con respecto a la adaptación del personal del Estado afecto en la actualidad a los servicios que en cualquiera de las formas previstas en el Estatuto, pasan a la competencia de la Generalidad, a que se contrae el artículo 24 del decreto de 21 de noviembre de 1932, la referida Comisión Mixta acordó con fecha 26 de febrero de 1933, lo siguiente:

OPINIONES

García Durán: Estaba de acuerdo con Vieira, y sustentaba la misma opinión. La victoria del equipo español fué justa. Los que más le agradaron fueron Elicegui y Regueiro.

Mateos: Estoy satisfecho del resultado, y muy contento con la selección.

Zamora: Resultado normal. Portugal debió marcar en el primer tiempo.

Langenus: Satisfecho de público y jugadores. Victoria justa, pero exagerada.

Este partido ha sido jugado, como todos los mejores de campeonato, con equipos y balones de CASA DIEZ, Toledo, 64.—Madrid

o ser trasladados al resto de España. Este derecho de opción podrá ejercitarlo dentro de un mes, durante el cual el funcionario permanecerá interinamente al servicio de la Generalidad. El orden de preferencia será el de presentación de instancias, y en caso de presentarse varias en un mismo día, por orden de antigüedad en el respectivo Escalafón.

b) Si por no existir en las oficinas del Estado vacantes en número suficiente para que los funcionarios que hubieran optado por quedar al servicio del Estado puedan hacer efectivo inmediatamente el derecho que les reconoce el apartado b) del artículo 24 del decreto de 21 de noviembre de 1932, la Generalidad de Cataluña convocará un concurso al que podrán acudir los funcionarios del Estado de igual clase y categoría que corresponda a la que desempeñen los funcionarios que no puedan ser inmediatamente trasladados. Serán méritos preferentes en este concurso el conocimiento del idioma catalán y la circunstancia de haber prestado servicio en Cataluña durante dos años o más. Las vacantes que así resulten en las oficinas del Estado, serán cubiertas por funcionarios de los que habiendo optado por quedar al servicio del Estado continuasen al servicio de la Generalidad.

c) Mientras continúen al servicio de la Generalidad funcionarios que hayan expresado su deseo de quedar al servicio del Estado, las vacantes que la Generalidad no amortice se habrán de cubrir por nuevo concurso en la forma y a los efectos previstos en la regla b). Pero si el concurso resultase en todo o en parte desierto, las vacantes que a consecuencia de ello subsistan, serán cubiertas libremente por la Generalidad.

d) Cumplidos los trámites previstos en las reglas b) y c) de este artículo, la Generalidad quedará en libertad para proveer las ulteriores vacantes, para amortizarlas o para reformar las plantillas de los respectivos servicios con arreglo a la legislación que rija en la región autónoma en el momento de hacerse la provisión. Pero al hacer uso de esta facultad no podrá hacer objeto de un trato especial a los funcionarios procedentes de las oficinas del Estado, favorable o adverso, a los otros empleados de la Generalidad.

e) Los funcionarios que hayan optado por quedar al servicio del Estado, mientras continúen de hecho en las oficinas de la Generalidad tendrán los derechos de los empleados en situación de excedencia forzosa para los efectos de cubrir vacante en las oficinas del Estado.

f) Los funcionarios que hayan optado por pasar al servicio de la Generalidad tendrán la situación legal de excedentes voluntarios y podrán reintegrarse al servicio del Estado en las condiciones establecidas para esta clase de excedentes por la legislación de la escala de que procedan.

g) Los servicios prestados al Estado en la Generalidad de Cataluña por funcionarios de aquél, serán abonables para toda clase de derechos pasivos y estarán a cargo de una y otra entidad en proporción al tiempo en que el

lidad no amortice se habrán de cubrir por nuevo concurso en la forma y a los efectos previstos en la regla b). Pero si el concurso resultase en todo o en parte desierto, las vacantes que a consecuencia de ello subsistan, serán cubiertas libremente por la Generalidad.

d) Cumplidos los trámites previstos en las reglas b) y c) de este artículo, la Generalidad quedará en libertad para proveer las ulteriores vacantes, para amortizarlas o para reformar las plantillas de los respectivos servicios con arreglo a la legislación que rija en la región autónoma en el momento de hacerse la provisión. Pero al hacer uso de esta facultad no podrá hacer objeto de un trato especial a los funcionarios procedentes de las oficinas del Estado, favorable o adverso, a los otros empleados de la Generalidad.

e) Los funcionarios que hayan optado por quedar al servicio del Estado, mientras continúen de hecho en las oficinas de la Generalidad tendrán los derechos de los empleados en situación de excedencia forzosa para los efectos de cubrir vacante en las oficinas del Estado.

f) Los funcionarios que hayan optado por pasar al servicio de la Generalidad tendrán la situación legal de excedentes voluntarios y podrán reintegrarse al servicio del Estado en las condiciones establecidas para esta clase de excedentes por la legislación de la escala de que procedan.

g) Los servicios prestados al Estado en la Generalidad de Cataluña por funcionarios de aquél, serán abonables para toda clase de derechos pasivos y estarán a cargo de una y otra entidad en proporción al tiempo en que el

CIUDAD UNIVERSITARIA

sorteo 11 de mayo

ayudar a la ciudad universitaria es hacer obra de cultura nacional

premio mayor 7.500.000 pts.

QUESADA HOYO

LOS ACTOS CELEBRADOS AYER EN MADRID

Acción Republicana en el "cine" Castilla

Con gran afluencia de público se celebró ayer el gran mitin de propaganda del ideario de Acción Republicana, organizado por el Consejo local de este partido.

El acto fué presidido por don Gregorio Marañón Torres, que hizo la presentación de los oradores. Seguidamente disertó don Guillermo Gorostiza, sobre el tema "República y Juventud". Dice que ambos conceptos están íntimamente unidos, porque uno y otro significan dinamismo, horizontes amplios para el mañana. En los últimos tiempos ha sido la Juventud, y muy especialmente la universitaria, la avanzada de la lucha contra el Borbón. La Monarquía, que era un régimen de vejez moral corroído por todos los vicios, se estrelló contra las falanges juveniles que, impulsadas por un ideal de renovación, escribieron las páginas memorables de San Carlos y de Jaca.

Dice que hay que continuar haciendo la revolución por métodos revolucionarios, en las condiciones que los prestados al Estado.

En ningún caso alcanzarán estos beneficios a los funcionarios que la Generalidad nombre libremente en la forma prevista en el segundo párrafo del apartado c) del artículo 1.º del acuerdo de la Comisión mixta, aprobado por decreto de esta fecha.

A los jueces y magistrados que sean designados para administrar justicia en Cataluña, les serán de abono en todo caso, al efecto de determinar los derechos pasivos que en su día les correspondan, los servicios que presten en el territorio de la Generalidad.

Art. 2.º La condición legal de que se consignen en los Presupuestos del Estado los haberes correspondientes a los cargos para adquirir derechos pasivos se considerará cumplida, a los efectos prevenidos en el artículo anterior, siempre que los funcionarios a quienes afecte procedan en todo caso de las escalas de la Administración del Estado en las que hayan prestado servicios activos abonables y siempre que los servicios a su cargo en la Generalidad de Cataluña hayan producido, al ser adaptados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Estatuto de 15 de septiembre de 1932, cesión de recursos de los Presupuestos del Estado.

Art. 3.º El sueldo regulador de los funcionarios públicos a que se refiere el artículo 1.º y que presten sus servicios en la Generalidad de Cataluña, será el que les corresponda según la categoría que hayan alcanzado en los escalafones de su procedencia o el que hayan adquirido, eventualmente, por desempeño de cargos de categoría superior en la Administración general del Estado y según la legislación de éste. Los funcionarios del Estado que presten servicios en la Generalidad de Cataluña, seguirán progresando en sus respectivos escalafones de procedencia, en los que obtendrán los ascensos que les correspondan durante la prestación de aquellos servicios.

Art. 4.º Los haberes pasivos de los funcionarios públicos a que se refiere este decreto serán imputados a los Presupuestos del Estado y a los de la Generalidad en la proporción y forma establecida por el artículo 1.º, regla g), del acuerdo de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña, puesto en vigor por el decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de esta fecha."

evolutivos, evitando la revolución violenta, porque ésta sacrifica a la generación que la hace y, además, sólo puede llevarse a cabo mediante una dictadura, y si repudiamos toda tiranía fascista, también hemos de oponernos a la del proletariado, aun reconociendo que éste siempre tiene razón. Es preciso, termina, luchar por el mejoramiento social, y la dignificación de la vida del humilde; por eso estamos en Acción Republicana, partido que no tiene límite en su programa, y que llegará hasta donde el pueblo estime que sea necesario. (Fué muy aplaudido.)

A continuación, el sacerdote don Régulo Martínez Sánchez, habla sobre la Justicia del laicismo. Empieza diciendo que, inspirado en la doctrina de Jesucristo, siempre sintió amor a la democracia, amor a los humildes, a los que Aquél vino a evangelizar. Explica sus luchas en defensa de la Libertad y la Justicia en los últimos tiempos de la Monarquía, y las persecuciones que por esta conducta suya sufrió del fanatismo, encarnado en el cardenal Segura, al que en un artículo periodístico calificó de Raspútin español.

En brillantes párrafos estudia las relaciones entre la Iglesia y el Estado a través de los tiempos, para llegar a la conclusión que el sistema de laicismo instaurado por la República es razonable, es justo y es patriótico.

Seguidamente habla don Roberto Escribano sobre "Beneficencia". Comienza aludiendo al actual momento político y censura con dureza la nota que las fuerzas antirrevolucionarias han lanzado contra el Gobierno; dice que los firmantes de esa nota son los transfugas de la revolución, para quienes, por lo visto, esa revolución no es una idea de justicia, sino la conquista del Poder por cualquier procedimiento, aunque para ello sea preciso ponerse a las órdenes de todos sus enemigos históricos.

Dice que la obra revolucionaria debe extenderse a todos los órdenes, y no es el de la Beneficencia el menos necesitado de ello. La Beneficencia particular, agrega, estaba dirigida por gentes de la derecha, y muy especialmente por jerarcas de la Iglesia, que en virtud de cláusulas testamentarias, amparados en textos legales anacrónicos, manejan millones sin control de ninguna clase por el Estado.

Expone datos curiosos demostrativos de las condiciones anómalas en que ha venido desarrollándose la Beneficencia particular; dice que las pensiones para las doncellas honestas y las becas para estudiantes pobres han sido repartidas con un criterio caprichoso entre la servidumbre de los grandes capitalistas.

Señala el contrasentido que, existiendo el laicismo en la enseñanza, siga habiendo dotes para religiosas que se dediquen a la misma, y cuyas cantidades, por una juridicidad mal entendida, no se pueden aplicar a otra atención.

Termina haciendo un llamamiento a la buena voluntad de todos para que cada uno, desde su esfera de acción, coadyuven a la obra de engrandecimiento de la República, que es decir coadyuvar al engrandecimiento de España. (Ovación.)

Por último, habló el diputado a Cortes, don Francisco Carreras, sobre "Orígenes de Acción Republicana y su política actual".

Dice que en el momento revolucionario en que vivimos hay dos clases de republicanos: unos que estiman que hay que persistir

en la obra revolucionaria mediante el instrumento de la ley, y otros que se han asustado de la revolución, de la que, por lo visto, esperaban se redujera a un mero cambio de rótulo. La primera tendencia está representada por los hombres que hoy ejercen el Gobierno; la segunda, por todas las oposiciones republicanas que, en extraño contubernio, han publicado estos días una declaración de guerra implacable al Gobierno. En este conglomerado opositorista hay republicanos, a los que les ha molestado que haya un hombre con cara abacial, intelectual puro, que ha consumido muchas horas en las bibliotecas, que con un aire sencillo y modesto, se ha erigido, por su talento excepcional, en realidad espléndida de la República. Este hombre es don Manuel Azaña, que se ha convertido en una obsesión para el señor Maura.

Nadie ha hecho en favor de la concordia más que el partido de Acción Republicana y sus hombres representativos. Estudia los orígenes de este partido, y recuerda la desconfianza que a la gran masa del país republicanzada por la Dictadura, inspiraban los partidos republicanos históricos.

Instaurada la República, Acción Republicana siguió manteniendo relaciones estrechas con el partido radical porque entendíamos que en los primeros años de la República era necesario mantener la concordia republicana.

No hemos sido, pues, nosotros los que hemos imposibilitado la convivencia; han sido ellos, y ¿por qué? Porque Acción Republicana parió un hombre, porque el día 13 de octubre del 31, cuando se discutía el artículo 26 de la Constitución, en momentos de grave dificultad para el régimen, hubo un hombre que le salvó, y este hombre fué don Manuel Azaña.

Aprobada la Constitución y elegido Presidente de la República, se fué el partido radical a la oposición y se encontraron con la desagradable sorpresa de que se podía gobernar sin ellos, y entonces, en vez de la lucha abierta en el Parlamento, recurrieron a maniobras viejo estilo y a murmuraciones de pasillos.

Termina diciendo que Acción Republicana es un partido eficaz y que, merced a la labor de este partido, juntamente con radicales socialistas y socialistas, se ha hecho algo y estamos dispuestos a seguir haciendo. Si el Gobierno cayera, víctima de la maniobra de esas oposiciones y no por el libre juego parlamentario, ello significaría la dictadura, y esto no lo habíamos de soportar en manera alguna; queremos un régimen democrático; pero si se nos imposibilitara vivirlo, antes que la dictadura de ellos la nuestra, que somos los más y los mejores. (Gran ovación.)

Mitin de inquilinos en pro del Estatuto de la Vivienda

La Asociación Oficial de Inquilinos organizó para ayer mañana un mitin, que se efectuó en el teatro Victoria, para pedir al Gobierno la inmediata discusión del proyecto de ley de alquileres.

Tomaron parte como oradores los señores Morales, Figueroa Rosas y Riesgo, letrado, ex vicepresidente y vocal, respectivamente, de la Asociación.

Los tres señalaron importantes deficiencias del decreto de alquiler que está en vigor, y demostraron la ineludible necesidad de poner pronto a votación en el Parlamento un proyecto de Estatuto de la vivienda, inspirado democráticamente, es decir, con tendencia a beneficiar al inquilino, y

no al casero, como hasta ahora se ha venido haciendo. En dicho proyecto pidieron que figurara la facultad del traspaso de locales de industria y comercio; que el producto del depósito de fianzas se destinara a abonar los alquileres de obreros parados, que puedan ser desahuciados; que no persista el arbitrio judicial, que sistemáticamente se decide a favor del propietario; que sean susceptibles de revisión todos los contratos, cualquiera que sea la fecha en que la casa se construyó, y que se fije a los propietarios un tope para las rentas, según las condiciones de la finca.

También se trató de las Compañías de electricidad, y en este punto se recomendó que no se satisfaga el recibo por alquiler de contador.

Y terminó el orador anunciando que la unión de Sociedades de Inquilinos será muy pronto una realidad.

Asamblea Nacional del Partido Federal

Ayer por la mañana, a las once, se celebró la segunda sesión de la Asamblea del partido federal, en el local de La Unica, por resultar insuficiente el social, debido a la gran concurrencia de delegados.

Previa la discusión de algunas actas, quedó constituida definitivamente la Asamblea y nombrado presidente, don Justo Gesiá.

La señorita Hildergat leyó las actas de los quince representados, nombrados para el examen de todas las correspondientes a los demás.

El señor Barriobero presentó una proposición relativa a los concejales, diputados provinciales y representaciones, que fué desechada por mayoría de votos.

Durante toda la mañana continuó la discusión de las actas, levantándose la sesión para reanudarla por la tarde en el mismo local.

En dicha continuación de la Asamblea, se discutió ampliamente el procedimiento de votación. El señor Pi y Arsuaga intervino. Expuso su punto de vista sobre si habrían de verificarse por circunscripciones provinciales o por los Municipios. Tomaron parte en dicho debate los señores Velilla, Araúz, Fernández y Farifas.

En días sucesivos, asistirán los diputados de las Cortes Constituyentes señores Villefrancin, Franchy, Barriobero, Pi y Arsuaga, Araúz, Soriano, Franco, Niembro, Marial, Sediles y Cordero Bol y los concejales señores Cantos y Talanquer.

En la tercera sesión de la Asamblea celebrada por la noche fueron aprobadas las actas de Guadix y Logroño.

Puesto a discusión el cuarto punto del orden del día, que se refiere al reglamento nacional del partido, se acuerda el nombramiento de una ponencia que redacte dicho reglamento.

A continuación se entró a tratar la orientación política del partido en el momento presente.

Se leen diversas proposiciones de los Comités de Madrid, Gijón, Murcia, Málaga, Córdoba y Barcelona, y se acuerda que una ponencia formada por los señores Zubillaga, Fernández González, Oliveros, Répide, Manuel de la Torre y Hernández, dictaminen sobre las orientaciones generales que se deducen de dichas propuestas.

Se levantó la sesión a las dos de la madrugada.

La Asamblea continuará sus reuniones hoy lunes.

funcionario hubiese prestado el servicio en cada una de ellas.

Art. 2.º Los funcionarios afectos a servicios en que la Generalidad de Cataluña tiene encomendada solamente la ejecución (artículo 5.º del Estatuto de Cataluña), se regirán por las reglas establecidas en el artículo primero, con las excepciones siguientes:

a) Agotados los concursos a que se refiere dicho artículo, la Generalidad de Cataluña, cuando deba hacer designaciones para cubrir las vacantes, aplicará la legislación del Estado y los Reglamentos generales dictados por el mismo, en cuanto hace referencia a la capacidad de aquélla y éstos determinen, para que pueda recaer nombramiento.

b) Las disposiciones que en ejecución de las Leyes y Reglamentos del Estado adopte la Generalidad de Cataluña, habrán de respetar las que con carácter general se hallen establecidas en aquéllas y éstos, sin que ello implique obligación de tomar el personal de los escalafones del Estado en los casos en que tal obligación no esté impuesta expresamente por el Estatuto de Cataluña.

Art. 3.º La adaptación del personal de Justicia y de Orden público habrá de ser objeto de acuerdos especiales, por tenerse de acomodar, por lo que se refiere al primero, a lo establecido en el artículo 11 del Estatuto de Cataluña, y por lo que afecta al segundo, a la propuesta que formule la Junta de Seguridad, según lo establecido en el artículo 8.º del mismo Estatuto.

Art. 4.º Para los funcionarios adscritos a los servicios de ejecución de las leyes sociales, a que se refiere el artículo 6.º del Estatuto de Cataluña, se aplicará el artículo segundo del presente acuerdo. Se exceptúan de ello los funcionarios actualmente adscritos a las Delegaciones e Inspecciones del Trabajo en Cataluña, con nombramiento interino en virtud de disposición transitoria, y que han de cesar en sus cargos sin derecho alguno, cuando sean provistas las plazas correspondientes, con arreglo a la legislación en vigor. A los efectos de la inspección reservada al Estado en el citado artículo sexto del Estatuto, el ministro de Trabajo podrá nombrar los funcionarios que estime conveniente, sin intervención de la Generalidad.

Y para que conste expido el presente en Madrid a 13 de marzo de 1933.—R. Ciosas.—Visto bueno: el presidente, Carlos Esplá."

LOS DERECHOS DE ABONOS PASIVOS A PERSONAS

Por otro decreto de la Presidencia se declara que los funcionarios de la Administración del Estado que continúen prestando sus servicios a la región autónoma y los que vayan a prestarlos en virtud de concursos, tendrán derecho a que tales servicios les sean de abono a todos los efectos pasivos en iguales condiciones que los prestados al Estado.

Artículo 1.º Los funcionarios de la Administración del Estado que como consecuencia del traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña, efectuado de acuerdo con los artículos 15 de la Constitución de la República y 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 11 y 12 y concordantes del Estatuto de Cataluña, continúen prestando dichos servicios a la región autónoma, y los que vayan a prestarlos en virtud de los concursos prevenidos en el acuerdo de la Comisión mixta de 26 de febrero de 1933, tendrán derecho a que tales servicios les sean de abono, a todos los efectos pasivos, en iguales

LOS DEPORTES

EL TARRASA, CAMPEON DE ESPAÑA EN "HOCKEY"

El Athletic, campeón "amateur" de Castilla. "Amosanda" venció en el Premio Torre Arias. El Madrid derrotó al Unión de Irún. Varios partidos amistosos en provincias

EL PARTIDO A BENEFICIO Y HOMENAJE DE BERGES

El Madrid vence al Unión de Irún por 6 a 4

Con poco más de media entrada se celebró en el campo de Chamartín el partido homenaje a Berges, enfrentándose un conglomerado de jugadores vascos con el título de Unión de Irún al Madrid.

El partido resultó interesante por el entusiasmo puesto por los 22 jugadores y los sucesivos empates que hubo durante la tarde, terminando el encuentro con el triunfo del equipo madrileño por 6 a 4.

Las alineaciones fueron como sigue:

Madrid: Vidal, Quesada—Salas, Pedro Regueiro—Valle—Gurruchaga, Eugenio—Losada—Olivares—Hilaro—Lazcano.

Irún: Eguzquiza, Goyeneche—Mancisidor, Calvo—Gamborena—Lecuona, Altuna—Juliac—Urtizberea—Insausti—Emilín.

Arbitro, Montero.

Atacan los iruneses con gran coraje, y a los diez minutos logran su primer "goal", al rechazar flojamente Vidal un tiro potente de Urtizberea, que aprovechó Insausti, bien colocado, para marcar el primero. El empate llegó dos minutos después al lanzar Olivares un "penalty".

En un "corner" que saca Emilín a los catorce minutos, Insausti marca el segundo tanto irunés, y sigue este equipo presionando con insistencia.

A los veinte minutos, un pase de Regueiro a Losada lo remata éste de "chut" esquinado, logrando el empate. Un nuevo "goal" de Urtizberea es anulado por haberle precedido una falta. A los treinta y cinco minutos, un buen servicio de Losada es aprovechado por Olivares para marcar el tercero para el Madrid, y faltando tres minutos para terminar la primera parte, Insausti logra el empate a tres.

En la segunda parte, Mendizábal sustituye a Eugenio, y a los veinte minutos de haber comenzado el segundo tiempo, un pase de Mendizábal a Losada lo adelanta éste a Olivares, que de tiro potente logra el cuarto "goal" madrileño. Cinco minutos más tarde, Olivares logró el quinto al rematar un centro de Lazcano, y a continuación, por una mano de Valle fuera del área, se castiga al Madrid con golpe franco, que, sacado directamente por Calvo, es el cuarto para el Irún. En las postrimerías del partido, Olivares consiguió el sexto.

Se distinguieron: Gamborena, por el Irún, e Hilaro, que estuvo muy trabajador, por los madrileños.

El Barcelona derrota por 2-0 al Athletic madrileño

BARCELONA, 2.—A beneficio de los Hospitales de Barcelona jugaron en Las Corts el Barcelona y el Athletic de Madrid.

El primer tiempo, aburrido, terminó con empate a cero. En el segundo, el Barcelona mejoró considerablemente su actuación, y se adjudicó la victoria por dos tantos, marcados por Pascual y Sastre.

Los equipos fueron: Athletic: Pacheco; Anatol, Ola-

so; Rey, Castillo, Vigueras; Marín, Guijarro, Rubio, Buiria, Amunárriz.

Barcelona: Nogués; Arater, Rafa; Arnau, Sancho, Loyola; Valls, Goiburu, Sastre, Alcántara, Pascual.

En el segundo tiempo, Corral, Antofito, Alcoiza, Guzmán y Santos, substituyeron a Olaso, Castillo, Rafa, Sancho y Loyola, respectivamente.

OTROS PARTIDOS AMISTOSOS

En Valladolid, el Club titular venció por cinco a uno a una selección salmantina. El partido se jugó a beneficio del Montepío de jugadores de la Federación Castellana.

—En Pamplona el Osasuna y el Athletic de Bilbao empataron a tres. Gorostiza, Gerardo y Bata marcaron por los campeones, y por los navarros, Vergara (dos) e Iturralde.

—En Alicante, el Hércules y el Alavés igualaron a uno. Ramón, capitán del Hércules, tuvo la desgracia de sufrir la rotura de tibia y peroné.

—En Murcia, el Club titular derrotó fácilmente al Castilla de Madrid, por cinco a cero.

—En su campo de Mestalla el Valencia venció por cuatro a uno al Palafrugell.

—A beneficio del Colegio de Huérfanos de Ferroviarios, el equipo de éste venció a una selección de ferroviarios de Madrid, por tres a cero.

PARTIDOS INTERNACIONALES

Italia se anota dos victorias sobre Suiza

GINEBRA, 2.—Se enfrentaron las selecciones nacionales de Italia y Suiza. El partido, que resultó interesante, terminó con la victoria de los italianos por tres a cero.—Noti-Sport.

FLORENCIA, 2.—En esta capital jugaron los equipos B de Italia y Suiza. El encuentro fué facilísimo para los italianos, que derrotaron a sus contrarios por cinco a cero.—Noti-Sport.

El Athletic, campeón "amateur" de la región Centro

Ayer se celebró en el campo de El Parral el partido final del campeonato "amateur" de la región Centro entre el Imperio, campeón "amateur" de España, y el Athletic Club.

El resultado fué de tres a dos a favor de los rojiblancos, que quedan clasificados para las eliminatorias nacionales.

El partido fué muy interesante y se jugó con dureza y a un fortísimo tren.

El Imperio marcó un "goal" en la primera parte por causa de un error sufrido por su guardameta; en el segundo tiempo, el Imperio dedicóse a la defensa, y el Athletic, por tanto, presionó fuertemente, consecuencia de lo cual fué el empate, logrado por Gil de un excelente remate de cabeza. Poco duró la igualdad, pues un pase de Suárez lo recogió Emilio, para lanzar un centro pasado, que remató fulminantemente Garrido. La presión atlética se acentuó, y un centro preciso

de Huete lo empalmó González con "chut" imparable.

El tanto de la victoria se debió a un golpe franco que lanzó Huete muy ceñido, y que el portero "imperialista", engañado por el viento, no pudo detener.

Arbitró Iglesias, y los equipos fueron:

Athletic. — Bilbao; Noval, Hengstenberg; Iglesias, Salvador, Huete; González, Herrero, Gil, Feliciano y Aparicio.

Imperio. — Jiménez; Villa Villalba; Sancho, Sauto, Vázquez; Moisés, Garrido, Suárez, Salazar y Emilio.

HIPICA

En la reunión de Aranjuez, "Amosanda" ganó el premio Torre Arias

Con una tarde agradable, después de una mañana amenazadora, se celebró la segunda reunión hípica de primavera en Legamarejo.

La normalidad ha caracterizado esta sesión, ya que los resultados, aunque no siempre de acuerdo con la generalidad de los pronósticos, no dió lugar a sorpresas deportivas ni económicas.

En la primera carrera, premio Orovio, "Póker" se impuso con facilidad defraudando las espe-

ranzas de la cátedra, puestas en "Sunny Day".

El premio Guadiana, de venta, sobre 2.200 metros, lo ganó bien "Mariani", en franca recuperación y muy bien llevado en sus últimos trancos por Jiménez.

El premio Torre Arias lo ganó el consecuente "Amosanda", del que puede decirse que es el mejor producto nacional sobre la pista. No tuvo enemigo; "Jakkal" intentó darle batalla al empujar la recta, pero a la primera insinuación de Romera se vió claramente que no había otro ganador en la prueba, y cruzó la meta sin apuros, en medio de una gran ovación.

En el premio Cimera, "Choix de Rosita", que iba muy bien, sufrió un accidente de carrera y quedó la última. "Cándida" batió bien a los restantes enemigos.

En el "Handicap", premio Queral, pudo advertirse que el pumo había sido bien dosificado, pues de cuatro participantes, tres llegaron juntos a la meta. "Blonde" triunfó muy bien, llevada por Alvaro Díez.

La concurrencia, numerosísima. En el Hipódromo se han hecho algunas reformas muy estimables, pero aún no suficientes dado el entusiasmo que demuestra el pú-

blico, que hoy ha acudido en mayor número a Legamarejo que solía hacerlo en idénticas ocasiones a la Castellana.

HOCKEY

En la final del campeonato de España, el Tarrasa vence al Athletic de Madrid

TARRASA, 2.—Con asistencia de mucho público se jugó la final del campeonato de España de "hockey" entre el titular y el Athletic madrileño. Vencieron los catalanes por tres a cero.

Los tres tantos se marcaron en el segundo tiempo, y fueron conseguidos por Roig, Padiella y Roig.

Los equipos fueron: Athletic: Diliz, Laporta—J. Becerril, Richi—Jardón—Agustín Romeo—A. Becerril—E. Chávarri—B. Chávarri—Jordán.

Tarrasa: Sarra, Puig—Padiella, Amhos—Argemi—Simó, Francino—Padiella—Roig—Simó—Nundain.

RUGBY

En Madrid se jugó un partido muy accidentado y pródigo en lesionados entre el equipo de Medicina y el de Ciencias. Vencieron los primeros por ocho a cero.

UN ACTO DE HOMENAJE A PEDRO MASSA

Como es sabido, se está organizando en honor de Pedro Massa un banquete con el que los amigos y admiradores del joven escritor quieren celebrar el triunfo por éste obtenido al conseguir el premio "Mariano de Cavia".

He aquí la convocatoria del acto, que firman figuras tan destacadas como Carmen Díaz, Anita Ardamuz, Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, Hernández Catá, Carlos Arniches, Santiago Alba, Augusto Barcia, Juan Ignacio Luca de Tena, Federico Oliver, Mariano Ruiz Funes, Francisco Villanueva, Cristóbal de Castro, Jacinto Guerrero, Luis Ruiz Contreras, Federico Ribas, Emilio Herrero, Luis E. de Aldecoa, etcétera, etc.:

"No hace falta encarecer la justicia de un acto de homenaje a Pedro Massa. Acaba éste de obtener, con lucha limpia y refida, una de las altas condecoraciones literarias de nuestro tiempo: el premio "Mariano de Cavia", instituido por "A B C" y otorgado este año a nuestro amigo por su artículo, publicado en "Crónica", "Sardana en la motaña y sardana en la ciudad". Pedro Massa es uno de los valores más firmes y ágiles, de más fino y amplio espíritu en los cuadros del periodismo nuevo. El artículo ahora premiado es el ejemplo vivo de cómo en Pedro Massa la forzosa improvisación periodística se junta a una serena jerarquía literaria. Su prosa tiene a la vez el latido apresurado del instante y la solera y el ritmo reposado y hondo del escritor de raza. Sobre estos méritos suyos de siempre proyecta hoy una luz más viva la reciente concesión del premio "Cavia": ocasión admirable y legítima pa-

SEGUNDA SECCION ESTABLECIMIENTO CENTRAL DE SANIDAD MILITAR

(Servicios farmacéuticos) Embajadores, 95.

Necesitando este Centro adquirir etiquetas, precintos, embudos, bolsitas, sellos y envolturas, cuya relación y precios limites se publican en el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", por el importe total de 15.436,34 pesetas, se anuncia para general conocimiento de los que deseen presentar proposiciones, las que se admitirán en el mismo bajo sobre cerrado, hasta las once horas del día 12 del actual, hasta cuyo día y hora se hallarán de manifiesto la relación de los expresados artículos y los pliegos de condiciones a que ha de ajustarse la adquisición.

Madrid, 1 de abril de 1933.—El director, Joaquín Más.

Compañía Arrendataria de Tabacos

En la "Gaceta" del día 31 de marzo se publica un anuncio, por el que se invita a la presentación de proposiciones, en la forma y con las condiciones que en el mismo se establecen, para el suministro a la Compañía Arrendataria de Tabacos de 3.800.000 kilogramos de tabaco en rama de la isla de Cuba.

ra que en torno de Massa nos reunamos los que sentimos la alegría de su triunfo."

La comida de homenaje a Pedro Massa se celebrará el próximo jueves, a las nueve de la noche, en el hotel Victoria (plaza del Angel), y las tarjetas de asistencia se venderán en las redacciones de "El Liberal" y "Prensa Gráfica", Librería Fernando Fe, Ateneo de Madrid, Casa Regional Murciana y hotel Victoria.

SESION EN LA CAMARA DE COMERCIO

Bajo la presidencia de don Rafael Salgado ha celebrado su sesión reglamentaria la Cámara de Comercio.

Se dió cuenta de una comunicación de la Compañía del Norte, en la que manifiesta que se ha puesto a estudio para su resolución, dentro del más breve plazo posible, la petición formulada por la Cámara de que pueda efectuarse en la estación de Madrid el reconocimiento de los equipajes de los viajeros que, entrando por la frontera de Irún, vengán en viaje directo a esta capital.

El señor presidente expuso al Pleno los trabajos que ha efectuado el Jurado provincial de la contribución sobre la renta para proponer los coeficientes que deben aplicarse a diversos signos exteriores. En relación a este asunto se acordó solicitar del señor ministro de Hacienda dicte una disposición por virtud de la cual se aclare que en el caso de los contribuyentes por utilidades sujetos, al propio tiempo, a la contribución industrial, la renta presunta de su negocio será la real resultante de la liquidación de la contribución sobre las utilidades, sin que en caso de pérdida pueda tomarse en consideración la cuota mínima industrial para fijar la renta imponible, y que se rectifique la regla octava del artículo 5.º del decreto de 15 de febrero último, en el sentido de reducir el tipo de doce veces la cuota del Tesoro adoptada por dicha regla por otro más bajo que corresponda a la utilidad presunta, que sirva de base a las tarifas de la contribución industrial. También se dió cuenta de numerosos trabajos de Comisiones, que fueron aprobados.

NOTICIAS PARA HOY

Hoy y mañana empiezan los cursos "Severino Ojea", de 45 lecciones, para leer y traducir libros y revistas en inglés y alemán. Espoz y Mina, 5. Teléfono 12.615.

La Agrupación Radical-Socialista de Madrid convoca a todos los afiliados a la Asamblea general extraordinaria que se celebrará el próximo jueves 6, a las diez de la noche, en los salones del domicilio social, plaza del Callao, número 4 (Palacio de la Prensa), y en la que será discutido el orden del día siguiente: Gestión del Comité ejecutivo municipal y situación política actual. Se advierte que será condición indispensable para poder entrar en los salones donde se celebrará la Asamblea la presentación del recibo del pasado mes de marzo.

Ateneo de Madrid.—Sección de Filosofía.—Se ha reunido esta Sección para dar posesión al nuevo presidente, don Eugenio d'Ors, acordándose tratar de extender su denominación, además de Filosofía, Teoría de la Cultura e Historia de las Ciencias; se acordó igualmente el tema que será puesto a discusión en esta primavera, que es: "La crisis de la Historia", proponiéndose también desarrollar en cada una de las estaciones del año un tema a fijar de esta especialidad. La Sección estudió la reforma universitaria, sobre la que proyecta elevar unas sugerencias al ministro de Instrucción Pública.

Sección Iberoamericana.—El martes, día 4 del actual, a las siete de la tarde, pronunciará una conferencia el señor Hernández-Catá acerca del tema "Un cementerio en las Antillas".

Mañana martes, a las siete de la tarde, organizada por la Sección de Estudios Municipales de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, dará una conferencia en el local social, plaza de la Villa, 2, el director de la Escuela Municipal de Cerámica, don Jacinto Alcántara, acerca del tema "La Escuela de Cerámica de Madrid, su labor social y cultural".

El acto será público.

XVI Salón de Humoristas.—La Unión de Dibujantes Españoles recuerda que la fecha de admisión de obras para el XVI Salón de Humoristas finaliza el próximo día 15, plazo que será prorrogable, ya que la exposición habrá de ser inaugurada el día 25 del presente abril, en los salones del Círculo de Bellas Artes. Las bases de este certamen se facilitan en la Secretaría de la Unión de Dibujantes Españoles, plaza del Callao, 4.

Se ruega encarecidamente a todos los afiliados a Acción Republicana menores de treinta años se pasen por la Secretaría de la Juventud, para tratar de un asunto importante, cualquier día laborable, de ocho a nueve de la noche.

HOY COMIENZA EL PERIODO ELECTORAL

El "Boletín Oficial" de la provincia publicará hoy la convocatoria señalando el próximo domingo, día 9, para que las Juntas municipales del Censo electoral designen los adjuntos que, en unión de los presidentes ya designados, han de formar las mesas electorales de cada sección en las elecciones que, como se sabe, se verificarán el domingo 23 del actual para la elección de concejales.

Círculo Bellas Artes.—A las siete y media, conferencia de don José María Ruiz, sobre personajes y críticos del teatro de Benavente: "Carlos Werner y su consecuencia; la duquesa Gitana".

Juventud Acción Republicana.—A las siete, discusión de la ponencia sobre "Política social".

Academia Médico-Quirúrgica (Esparteros, 9).—A las siete, conferencia del profesor de Clínica de la Universidad de Córdoba (República Argentina), doctor Pablo Mirizzi, sobre "Un caso de ántrax de riñón".

Instituto francés.—A las siete, conferencia de M. Guinard sobre "Emile Girardin y el nacimiento de la gran Prensa en Francia".

Sociedad Geográfica.—A las seis y media, conferencia de don Gustavo Pittaluga sobre "Problemas de Africa ecuatorial española".

Escuela de Puericultura (Ferraz, 60).—Conferencia del doctor A. Collazo, sobre "Vitaminopatrias de la primera infancia y normas de tratamiento".

Centro de cultura femenina.—A las siete y media, conferencia del señor Maseda sobre "Seguros especiales".

Casa del Pueblo.—A las siete, en el Salón-teatro, reunión del Sindicato metalúrgico "El Baluarte", para continuar la discusión del proyecto de bases de trabajo de la industria metalúrgica.

En el salón grande, a las nueve y media, Gas y electricidad.

En el salón-terrace, Congreso del personal de teléfonos.

Dependientes de frutas y hortalizas.—A las nueve de la noche, en el domicilio social, Encarnación, 3, Junta general extraordinaria para elección de cargos.

Conferencia por don Antonio Maseda.—Hoy lunes, a las siete y media de la tarde, continuará el señor Maseda sus interesantes conferencias en el Centro de Cultura Superior Femenina.

Hablará sobre "Seguros especiales".

Las personas que deseen asistir acudan a dicho Centro, Serrano, 37.

Servicio médico de la Asociación de la Prensa

Ha sido incorporado al cuadro médico de la Asociación de la Prensa, el ilustre doctor don Jesús Castro, que prestará asistencia domiciliar a los asociados residentes en los distritos del Centro y Hospicio.

El doctor Castro tiene su consulta, de cuatro a cinco de la tarde, en la calle de la Cabeza, número 31, principal, teléfono 95005.

Los avisos para la asistencia a domicilio deben hacerse a dicho doctor antes de las nueve de la mañana, y por la tarde antes de las tres.

También ha sido designado para el mismo servicio a los asociados que viven en la Colonia de los Pinares, el doctor don Manuel Montilla, que tiene su domicilio y consulta en dicha Colonia.

NECROLOGICA

Ayer se ha cumplido el tercer aniversario del fallecimiento de la virtuosa dama doña Pilar Criado Ruiz, viuda de Rodríguez, acaecido en Lopera (Jaén), y con tal motivo reiteramos nuestro pésame a su distinguida familia, y especialmente a sus hijos los señores de Valenzuela (don Bartolomé).

La Asociación de Ingenieros de Montes abre concurso para premiar un trabajo periodístico

La Asociación de Ingenieros de Montes ha abierto un concurso para premiar con cinco mil pesetas el mejor trabajo periodístico que, en lo que resta del presente año, se inserte en cualquier publicación española sobre asunto relativo a la cuestión forestal, a los beneficios que el arbolado reporta y a la conveniencia, por tanto, de protegerlo y propagarlo en España.

Los artículos que a este concurso se presenten no han de tener una extensión determinada y el tema de los mismos puede ser cualquiera, siempre que persiga aquella finalidad cultural.

Podrá tratarse tal asunto de un modo completo o fragmentario y desde cualquier punto de vista: económico, social, forestal, administrativo, estético, higiénico, físico, comercial, botánico, turístico, industrial, estratégico, etcétera; pero se procurará orientar esta producción literaria en el sentido de lograr con ella el mayor rendimiento de propaganda para la causa forestal española, cuyo arraigo está indudablemente vinculado a su penetración en la masa general del país.

Los artículos mencionados pueden publicarse con firma o con seudónimo y, en este último caso, el nombre del autor se enviará bajo sobre con el seudónimo escrito fuera. De cada artículo que opte al concurso se enviarán dos ejemplares a la Asociación de Ingenieros de Montes (Madrid, Marqués de Valdeiglesias, 1) consignando en el sobre: "Para el Concurso periodístico-forestal".

Se otorgará un solo premio de cinco mil pesetas, que no podrá ser dividido; así como tampoco se podrá declarar desierto el concurso.

El Jurado estará constituido por la Junta directiva de la Asociación de Ingenieros de Montes y dos representantes que al efecto designe la Asociación de la Prensa de Madrid.

El artículo premiado quedará de la propiedad de aquella Asociación organizadora para su utilización en fines culturales, como igualmente se considerará facultada para transcribir, reunir y editar, sin indemnización alguna, los demás trabajos presentados a este concurso.

ENTRE ESPAÑA E ITALIA TRATADO DE COMERCIO Y NAVEGACION

En virtud de una ley que publica la "Gaceta" queda aprobado el Tratado de Comercio y Navegación entre España e Italia, firmado en Roma el 15 de marzo de 1932.

ENTRE ESPAÑA Y LA REPUBLICA DOMINICANA

Se firma un Convenio sobre propiedad literaria, artística y científica

La "Gaceta" de ayer publica una ley aprobando el Convenio sobre propiedad literaria, artística y científica entre España y la República Dominicana, firmado en Santo Domingo el 4 de noviembre de 1930.

TEATROS Y CINES

GACETILLAS

Colisevm

Hoy, noche, solemne presentación del grandioso espectáculo artístico religioso "Jesús", estampas de la Sagrada Pasión, con censura eclesiástica y aprobación del ilustrísimo Obispo de Madrid-Alcalá, según el texto de Xav, Hubert Michael. Director artístico de la compañía, José Alburquerque. Primer actor, José Bruguera. Dirección escenográfica, Manuel Fontanals. Figurines y vestuario Monfort.

Lara

Hoy empieza la última semana de la primera temporada y de precios populares. Tarde: "Lo que hablan las mujeres". Noche: "Siete puñales".

CARTELERAS

ESPAÑOL.—6,30: Concierto por la Banda Republicana y cuarteto Rafael. Maestro Vega; 10,30 (Xirgu-Borrás): Leonor de Aquitania (3 pesetas butaca; éxito clamoroso).

CALDERON.—(Compañía lírica titular.) A las 6,30: Luisa Fernanda (precios populares).—10,30: Xuanón (gran éxito).

ALCAZAR

VICTOR McLAGLEN

está insuperablemente gracioso en

AQUI SOBRA UNO

deliciosa parodia hablada y cantada, de las películas de "gansters"

FOX

Hoy estreno

COMEDIA.—A las 10,30 (popular, 3 pesetas butaca): La Oca. (El famoso sensacional éxito de risa.)

LARA.—(Populares, 3 pesetas butaca.) 6,30: Lo que hablan las mujeres.—10,30: Siete puñales.

IDEAL. (Teléfono 11203.) 6,30 Martirra. 10,30, El ama (el ama de las zarzuelas).

BEATRIZ (Teléfono 53108).—Compañía Díaz de Artigas Collado.—A las 6,30: Dominó.—A las 10,30: Función benéfica.

ROYALTY HOY LUNES, ESTRENO LOS DIABLOS DE LA CUMBRE por los campeones de "skis" WALTER y GUZZI

Noche, a las 10,30: Estreno Jesús. (Estampas de la sagrada Pasión.)

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30: Hay que ser modernos (el mayor éxito de Honorio Maura).

FONTALBA (Carmen Diaz).—A las 6,30 y 10,30: La novia de Reverte (butaca 5 pesetas).

COMICO (Compañía Balaguer). 6,30 y 10,30: Los ateos (butaca 3 pesetas).



HAZTE RICO PRONTO por WILLIAM HAINES y LEILA HYAMS

MUNOZ SECA.—6,30: Te quiero, Pepe.—10,30: El niño se las trae.

VICTORIA (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6,30 y 10,30: Los mártires de Alcalá (gran éxito de risa).

ESLAVA (Compañía Anita Adamuz).—6,30 y 10,30: Prostitución. (Intenso drama de bajos fondos.)

CERVANTES (Loreto-Chicote). 6,30 y 10,30: Charlestón. (Éxito enorme.)



Con censura eclesiástica y aprobación del ilustrísimo Obispo de Madrid-Alcalá

HOY, NOCHE
Primer actor:
JOSE BRUGERA
Director de escena:
JOSE ALBURQUERQUE
Dirección escenográfica:
MANUEL FONTANALS
Figurines y vestuario:
MONFORT

FUENCARRAL (Compañía revistas Lino Rodríguez-Laura Píñillos).—6,30 y 10,30: A. C. y T. (Éxito enorme; butacas 1,50, 2 y 3 pesetas.)

MARTIN.—A las 6,45 y 10,45 (populares, butaca 1,75): Mi mamá política y Piezas de recambio.

ZARZUELA.—6,30, 10,30, El beso ante el espejo. Mutaciones a la vista del público. Maravillosa novedad escénográfica.

P A V O N .—6,30 ¿Qué pasa en Cádiz? (por Celia Gámez). 10,45, Las tentaciones (¡éxito grandioso!).

MARAVILLAS.—6,45 y 10,45, Los jardines del pecado (éxito colosal).

R O M E A.—6,45 (¡ultrapopular, 1,50 pesetas butaca!), La pipa de oro, por Margarita Carvajal. 10,45, ¡Gol! (El campeón de las revistas).

ALKAZAR (Cine sonoro).—A las 5, 7 y 10,45: Aquí sobra uno (graciosa creación de Víctor Mac. Laglen).

ASTORIA

Hoy, lunes

E S T R E N O
de

EL MILAGRO DE LA FE



Una obra sublime, de impresionante fondo religioso
Es un film Paramount

CINE DE LA OPERA (Teléfono 14836).—6,30 y 10,30: Atalanda (estreno).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30: Hazte rico pronto (William Haines).

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30 (lunes popular): La princesita de Schoenbrunn.

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30: Rasputin.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30 (lunes popular): Esta edad moderna.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30 (lunes popular): Tarzán de los monos.

CALLAO.—6,30 y 10,30: Soy un fugitivo (Paúl Muni).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: Violetas imperiales (Raquel Meller)

CINE BELLAS ARTES (Teléfono 95092).—Sesión continua de 3 tarde a 1 madrugada. Hoy estreno: 1.° Rarezas y curiosidades del mundo (10 reportajes Fox Movietone). 2.° Toledo (documental, explicada en español). 3.° Noticiero Fox sonoro, con veinte reportajes de información mundial. 4.° Las bellas mujeres de Bali (Sumatra). Alfombra mágica de Movietone.

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche. Programa monstruo: Pistoleros de agua dulce y El tigre del Mar Negro.

PROYECCIONES. Hoy, a las 6,30 y 10,30, El vencedor (deliciosa y divertidísima opereta musical U. F. A., por Kate de Nagy y Jean Murat).

CINE ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua. Butaca, una peseta. Selección de los Noticiarios Eclair, Paramount y U. F. A.: Actualidades mundiales, La pesadilla de Mickey (dibujo sonoro). Magazine atlantic (curiosidades internacionales).

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30: El caserón de las sombras. Última creación de Karloff.

FIGARO (Teléfono 93741).—6,30 y 10,30, Una noche en el paraíso (estreno, por Anny Ondra).

PARDINAS.—(Populares, butaca 0,75), 6,30 y 10,30 (programa cómico para tumbarse de risa): Héroes de tachuela, por Stan Laurel y Oliver Hardy.

CINEMA BILBAO PRESENTA HOY LUNES a los HERMANOS MARK en la regocijante comedia **PISTOLEROS DE AGUA DULCE**

y a **George Bancroft** en su gran creación, dialogada en español **EL TIGRE DEL MAR NEGRO** Son dos "films" Paramount

CINE GENOVA.—(Teléfono 34373.) 6,30 y 10,30: El Danubio azul (deliciosa opereta, por Brigitte Helm).

LATINA (Cine sonoro).—6 y 10,15, magno programa: Conducta desordenada (emocionante drama de "gangsters" americanos); El rey Neptuno (dibujos en colores Walt Disney); La irreflexiva (Joan Benet y John Boles) y otras.

PROGRESO.—A las 6,30 y 10,30: La momia, por Karloff. Precios populares.

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, Bombas en Montecarlo, por Kate de Nagy y Jean Murat.

CINEMA EUROPA (nuevo equipo sonoro).—A las 6,45 y 10,30: Veinticuatro horas.

BARCELO
Hoy estreno riguroso **MEDICO IMPROVISADO**
Un "film" extraordinario... de gracia
Hora y media de alegría desbordante

METROPOLITANO.—Lunes precios extrapopulares, 6,30 y 10,30: Buscando fieras vivas (luchas sangrientas de fieras, en toda su palpitante ferocidad).

TETUAN.—(Programa doble.) A las 7 y 10,15, Embajador sin cartera y Hermanas de farándula.

SAN CARLOS (Tel. 72827).—A las 6,30 y 10,30 estreno: Amame esta noche, por la Jeanette Mac Donald y Maurice Chevalier.

cine san carlos
hoy lunes
ámame esta noche

por maurice chevalier y jeanette macdonald

FRONTON JAI-A-LAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 tarde, corriente.

Primero, a remonte: Lasa y Larrañaga contra Salsamendi y Erviti. Segundo, a pala: Fernández y Begoñés contra Gallarta II y Pérez.

FRONTON MADRID.—Tarde y noche, grandes partidos por señoritas raquetistas.

Comedores de Caridad Montero

Como en años anteriores, ayer quedaron clausurados estos Comedores.

Don Gabriel Montero da las más expresivas gracias a sus clientes y amigos por la ayuda que le han prestado en su modesta obra de socorrer a los menesterosos, y les advierte que los vales sobrantes en la fecha indicada quedarán nulos y sin valor alguno, por lo que deberán utilizarlos en los días que restan del mes.

LA NOVILLADA DE AYER

SE ABRIÓ DE NUEVO LA PLAZA DE TOROS

Con una novillada, en la que se lidiaron siete toros de Clairac y uno de Bueno, se abrió ayer de nuevo la plaza de Madrid, después de haberse realizado en ella algunas obras para mayor seguridad del público.

Este, en su ansia de gozar de su fiesta favorita, ocupó todas las localidades.

La corrida, en general, fué entretenida, porque los novilleros supieron mantener el interés de la afición, a pesar de las malas condiciones del ganado, y en muchos momentos despertar su entusiasmo. Y hasta emocionarle. Porque hubo instantes de emoción suma. Los toros de Clairac—de los que se rechazó uno, por escaso de cabeza—, lo mismo que el de Bueno, que se corrió en último lugar, substituyendo a aquél, tuvieron excesivo nervio. Y lo conservaron hasta el final. Toros excelentes para el ganadero, pero malos para los toreros. Luis Morales estuvo vulgar en su primero—al que despachó de una entera—, lo mismo con el capote que con la muleta; distanciado en su segundo, al que le hizo una breve faena movida, para acabar con media estocada, y se vió apurado en el octavo, que despachó en substitución de Lorenzo Garza. Se le aplaudió en varios quites, algunos artísticos, valentísimos, y en un par de banderillas a su segundo.

Pinturas muy inteligente en sus dos toros, que tenían mucho que torear y matar, por el nervio que fueron desarrollando y lo descompuestos que llegaron a la muerte. Muy sereno, tranquilo, dueño de sí y de su arte, toreó con el capote y la muleta. Banderilleó a los dos toros, y a la hora de matar quiso dar una prueba de su calidad de torero, y en los dos enemigos entró en corto y por derecho, aunque el acero quedase un poco delantero.

El Niño de la Estrella puso su valor a toda prueba en sus dos toros. Con el capote y con la muleta oyó grandes ovaciones. Toreó apretadísimo en ambos. Al

primero, en el que hizo una faena emocionante, lo despachó de dos pinchazos y media, y a su segundo, en el que se apretó y corrió la mano con arte, consiguiendo una serie de pases superiores, de dos pinchazos y una entera. Fué ovacionado y dió la vuelta.

Lorenzo Garza no mató más que un toro: el cuarto. Y ya en éste sufrió un revólcon, en el primer quite, en una de esas inverosímiles verónicas, ceñidas, espantosamente apretadas que constituyen su toreo con el capote. Con ese estilo tan suyo, tan emocionante, toreó con el capote a este toro, arrancando grandes ovaciones. Ovaciones que se repitieron en los quites, en el que se apretó de veras.

Con la muleta hizo una gran faena, ceñida y artística, quieta, inmóvil la figura, ligando pases tan elegantes como apretadísimos.

Se le ovacionó largamente, porque al público le entusiasma su manera de torear, por lo ceñido; sus parones y su soltura. Despachó al enemigo de dos pinchazos y media, y dió la vuelta y salió a los medios.

En el octavo, el substituto de Bueno, volvió a veroniquear con su peculiar estilo y de la misma manera inició la faena de muleta; pero en uno de sus parones fué tropezado por el toro, y pasó a la enfermería en medio de una ovación.

Se aplaudió mucho a Orteguita.

Por el éxito de Lorenzo Garza, se organiza una novillada extraordinaria

En vista del grande, del enorme éxito obtenido por Lorenzo Garza, torero de estilo personalísimo, en la corrida de ayer, la empresa ha organizado una novillada extraordinaria para el próximo jueves.

Se lidiarán seis toros de Murube, por los afamados diestros Madrileño, Niño de la Estrella y Lorenzo Garza.

Fiesta asturiana en el Teatro Calderón

Mañana martes, a las diez y media de la noche, tendrá lugar en nuestro primer teatro lírico una gran función a beneficio de las clases del Centro Asturiano, con un programa interesante en extremo.

Se pondrá en escena el gran éxito de Ramos Martín y Torroba "Xuanón", preciosa zarzuela de costumbres asturianas, con un reparto selectísimo.

A la terminación del primer acto pronunciará un discurso el ilustre académico de Bellas Artes don José Francés, leyendo después el galán Fernando Fernández de Córdoba unas cuartillas debidas a la pluma del insigne patriarca de las letras españolas don Armando Palacio Valdés. A continuación, varios divos del canto asturiano, venidos de la bella región exclusivamente con tal objeto, dirán las mejores y más briosas tonadas de aquellas montañas.

Las localidades para este acontecimiento pueden adquirirse en el Centro Asturiano, Alcalá, 9, y en el teatro Calderón.

Lo más lúcido de la colonia asturiana en Madrid ha ofrecido su asistencia al benéfico e interesante espectáculo. Era ello de esperar, pues las clases del Cen-

Robo en el "Gran Oriente Español"

El conserje del "Gran Oriente Español", que está establecido en Francisco Ferrer, 12, se presentó anoche en el Juzgado de guardia a denunciar que habían sido violentadas la cerradura del piso del local y las de cinco cajones de distintos muebles, por lo que suponía que se habría cometido un robo, cuya importancia no podía determinar hasta que el cajero del "Gran Oriente" practicase un arqueo.

El Juzgado de guardia se personó en el local de dicha Sociedad para instruir las primeras diligencias sumariales.

DOS ROBOS

En el domicilio de Antonio Olmedo Díez, Teruel, 61, fueron robadas ropas por valor de 100 pesetas.

—Y en el de Tomás López González, Siete de Julio, 3 y 5, 125 pesetas, un par de pendientes y un pantalón.

El Centro Asturiano, que llevan cincuenta y dos años de existencia, precisan en estos momentos una ayuda, que no han de negarle los que tuvieron la suerte de nacer en la hermosa región citada.

La Acción Obrerista celebra un mitin, y al terminar se promueven desórdenes y resultan seis heridos, entre ellos un guardia de Asalto

En la mañana de ayer tuvo efecto en el teatro de la Comedia un mitin de Acción Obrerista, en el que tomaron parte, como oradores, don Felipe García Navas, don Eugenio Díaz Sánchez, la señorita Estrella Balaca, don Eleesbaán Serrano y don Dimas Madariaga.

El mitin iba a terminar sin incidentes dignos de mención; pero cuando el señor Madariaga explicaba al auditorio la influencia de la religión en la actuación social, un espectador, desde una de las localidades altas, le interrumpió preguntándole: "¿Qué ha hecho la religión en mil novecientos treinta y tres años?", y a partir de aquel momento las interrupciones fueron más frecuentes.

Al mismo tiempo llegaron al escenario noticias de que ante la puerta del teatro algunos grupos de extremistas que habían salido de un centro político de la misma calle intentaban asaltar el teatro. En vista de ello, el señor Madariaga comunicó lo que podría ocurrir a la Policía, y de Gobernación fueron allá dos carros de Asalto.

Como entretanto ya habían sido arrojadas muchas piedras contra las puertas del teatro, que fué necesario cerrar, los agentes de la autoridad que vigilaban en el interior del edificio prohibieron la salida de los concurrentes al mitin hasta que los grupos que en la calle había se dispersaran.

La llegada de la fuerza de Asalto fué recibida hostilmente por los alborotadores, que, al mismo tiempo, arrojaron a pedradas contra el teatro.

Cayeron hechas añicos cuatro lunas de las puertas del coliseo, un cristal de una fotografía contigua al teatro y otro cristal de un balcón del piso entresuelo de la misma casa.

La fuerza pública se vió obligada a dar una carga contra los grupos que no obedecían la orden de disolverse, y, a consecuencia de aquella, resultaron heridos Carlos Lázaro Flores, de treinta y cuatro años, domiciliado en la calle de Silva, 34, de una herida contusa en la cabeza, por pedrada, que interesaba el cuero cabelludo en todo su espesor; Manuel Borondo López, con contusión en la cabeza y conmoción cerebral, y de menos importancia Juan Herrera López y Guillermo Ayala Ramos. También resultó herido durante la carga antes dicha, dada ante la puerta del teatro, el guardia de Asalto Silvestre Villalba. Fue herido por la espalda, y llevado a la Policlínica de la calle de Núñez de Arce, el doctor Camino y el practicante señor Ballesteros hubieron de curarle de una herida incisa en la región escapular derecha. En el mismo benéfico establecimiento fué asistido también el herido Carlos Lázaro.

Alejados los alborotadores de la calle de Francisco Ferrer, se congregaron en la plaza de Santa Ana, donde trataron de hacer frente a los guardias de Asalto y Policía. También allí fueron batidos, y de la carga resultó herido Rafael Jiménez Castellanos, con una herida contusa en la cabeza, que interesaba el cuero cabelludo, de la que fué asistido en la citada policlínica de la calle de Núñez de Arce.

A la una y media de la tarde quedó restablecido el orden.

Según informes que hemos podido adquirir, parece ser que los

alborotos de ayer era cosa preparada por elementos extremistas.

A la misma hora en que se efectuaba el mitin en el teatro de la Comedia, en un centro político, próximo al teatro, se celebraba una reunión de propaganda contra el "fascio"; poco antes de terminarse el mitin, un joven subió al Círculo y dijo que frente al teatro individuos de la derecha estaban maltratando a un correligionario de aquél. Súbitamente bajaron todos, y, unidos a muchos individuos que había en la calle, promovieron el alboroto.

De las detenciones efectuadas resulta que la mayor parte de los detenidos son extremistas de la izquierda.

Además de los heridos citados, hay otro que se hirió en una mano al dar un puñetazo en una de las lunas, que cayó hecha pedazos.

INFORMES OFICIALES

A media noche nos recibió el director general de Seguridad, don Andrés Casaus, y al pedirle noticias del alboroto ocurrido en la mañana de ayer frente al teatro de la Comedia, nos dijo que a la misma hora en que se celebraba el mitin, en un lugar cercano, se celebró una reunión de elementos extremistas para formar un pretendido frente único antifascista. Parece que estos elementos se trasladaron después a las inmediaciones del teatro de la Comedia con el propósito de perturbar el acto antes indicado. Los agentes de Policía y guardias de Seguridad que prestaban servicio en las puertas impidieron que el teatro fuese asaltado; sin embargo, sobre las cristalerías del teatro fueron arrojadas piedras, rompiendo los cristales y lesionando a una persona en el interior del teatro.

Como los grupos engrosaban y su actitud agresiva se acentuaba, la fuerza se colocó en actitud decidida para impedir que nadie entrase al teatro, al mismo tiempo que se reclamaban refuerzos. Llegaron rápidamente dos camionetas de Asalto, con la orden de despejar la calle y garantizar la salida de los espectadores del mitin. El despeje se hizo mediante una carga, durante la que se produjo bastante confusión y alarma. Los concurrentes al mitin salieron después sin contratiempo, pero alguno de ellos, ya en calle lejana, fué golpeado por un grupo, hasta que un guardia pudo llegar a prestarle auxilio.

CINCO DETENCIONES

Por el petardo que hizo explosión en la Plaza de Bilbao

A consecuencia de la explosión de un petardo ocurrida hace cuatro días en la plaza de Bilbao, local del Jurado mixto de la industria hotelera y cafetera, la Policía practicó ayer la detención de los individuos siguientes: Pelayo Bolado, Eusebio Gondaburu, Dionisio Bancorse, Guillermo Muñoz y Máximo Ereña. Los cinco fueron puestos anoche a disposición del Juzgado de guardia.

Entierro del ilustre artista don Joaquín Xaudaró

Ayer mañana, a las once, se efectuó el entierro del ilustre dibujante don Joaquín Xaudaró.

La legión de admiradores del lozano ingenio, acudió a rendirle el último tributo. Hombre eminente y bueno, tan íntimamente vinculado a la profesión, hizo que todos los artistas residentes en Madrid acudieran a expresar su sentido pésame a la familia, desde los primeros instantes de conocer la desgracia.

La noticia de la muerte de Xaudaró causó unánime impresión dolorosa en toda España y en el extranjero.

Entre las primeras y sentidas expresiones de pésame figura la de su excelencia el Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora.

También hicieron presente su condolencia destacados elementos oficiales y culturales.

El féretro conteniendo los restos del que era hasta su fallecimiento presidente de la Unión General de Dibujantes fué depositado en la carroza automóvil por los asociados artistas señores Máximo Ramos, Tono, Ferrer y Garcíalez.

Aun cuando la despedida del duelo se había señalado en el lugar acostumbrado, siguieron hasta el cementerio de la Almudena, entre otros, los señores siguientes: R. Santamaría, Mariné, Anasagasti, Miró y Trepat, García Sanchiz, Carmona, Sancha, Bellón, Arveras, Fernández Cancea, Hernández Catá, Quintero, Montero Alonso, Sarasola, Insúa, Marín, Salgado, Verdugo, Caprotti, Montenegro, Demetrio Mata, Lozano Sidro, Salaverría, Bartolozzi, Gas, Basilio y Góngora.

Don Jacinto Benavente, Cilla, "Kari-Kato", Tercero, Benedito, Casero, Castrovido, Azpiri, Barrado, Pueyo, Beato Guerra y muchos más que lamentamos no recordar.

La presidencia del duelo estuvo formada por el hermano del finado don Federico, y por don José María Casas, don Juan Ignacio Luca de Tena, que no se ha separado ni un momento del cadáver; don Juan Pérez Zúñiga, K-Hito, don Mariano Benlliure y el presidente del Rotary Club, señor Bertrand.

El enterramiento se efectuó en la meseta 2.ª, sección 4.ª, fila 1.ª, número 8 del citado cementerio Municipal.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Reelección de la Directiva

En la reunión celebrada el viernes por la Junta general de la Asociación de la Prensa fué reelegido por aclamación para presidente de la entidad don Alejandro Lerroux. También fueron reelegidos por elección reglamentaria para los cargos que habían de renovarse de la Directiva, los señores siguientes: don José L. Mayral, vicepresidente segundo; don Modesto Sánchez de los Santos, tesorero; don César Jalón Aragón, secretario primero, y don Enrique Mariné, don José J. Sanchis Zabalza y don Vicente Sánchez Ocaña, para los cargos de vocales que venían desempeñando.

La Mesa de discusión quedó constituida en esta forma: don Miguel Tato Amat, presidente, y don Francisco Vera y don Modesto Sánchez Monreal, secretarios.

El señor Prieto, en Córdoba, afirma que el Gobierno no cederá ante la actitud irreflexiva que han adoptado las oposiciones republicanas

CORDOBA, 2.—En el Gran Teatro se celebró el mitin organizado con motivo del Congreso provincial del partido socialista. El teatro estaba atestado de público, entre el que predominaban los obreros. La entrada fué de pago, estableciéndose el tipo único de tres pesetas. La recaudación se destinó a engrosar la suscripción para adquirir "El Socialista" una rotativa. En los palcos y balaustradas había buen número de banderas de las agrupaciones socialistas de la provincia. Habló en primer lugar el director de "El Socialista" y diputado a Cortes Zugazagoitia, que explicó lo que es un periódico y la labor encomendada a quien lo dirige. El redactor jefe, Ramos Oliveira, se ocupó de política internacional a través del comentario diario en el periódico, y el diputado señor Albar expuso cómo se hace el comentario del día. Después dijo que estos comentarios tendrán que ser muy pensados en días sucesivos, ya que se avecinan acontecimientos importantes como consecuencia de la pasión que alienta algunos sectores políticos. Habló después Indalecio Prieto, que fué acogido con una gran ovación. Dijo que tomaba parte en el mitin obedeciendo órdenes de su director, ya que él es también redactor de "El Socialista". Señaló la diferencia que hay entre los antiguos y modernos rotativos. Pasó después a estudiar la cuestión política y afirmó que en España no hay ningún partido que pueda compararse con el socialista en todos los aspectos, debiéndose a su disciplina y fuerza moral su participación en el Gobierno. Dedicó párrafos de caluroso

elogio para las Juventudes socialistas, de las que dijo están llamadas a recoger la herencia de la potente organización socialista. Comentó la situación internacional en forma muy mesurada, y dijo que en todas partes se nota una regresión política, queriéndose llegar a formar un frente único en favor del despotismo, para llegar a apoderarse del mundo. Esto es, a su juicio, la última convulsión de la burguesía. En cuanto a España, se quiere acudir a procedimientos reaccionarios, pero los socialistas lo impedirán con todas sus fuerzas. Nos colocaremos en la vanguardia y estaremos alerta para derrotar a quienes tratan de derrocar la República o pretenden desvirtuarla.

Luego dijo que el partido socialista es leal con la República, y los socialistas deben pedir trato igual a los republicanos. La lucha legal para nosotros está en el Parlamento. También trató de la nota de las oposiciones, y dijo que ante el frente único constituido por republicanos inconscientes, que tratan de destruir el instrumento de las Cortes, el Gobierno tendrá que mantenerse firme en su puesto, sin preocuparse de estas amenazas. Sería locura dejar en estos momentos, y por una nota de las oposiciones, las riendas del Poder, cuando además el Gobierno cuenta con la confianza del jefe del Estado. Terminó diciendo que los socialistas están siempre dispuestos a cumplir con su obligación.

El mitin terminó en medio del mayor entusiasmo, y el discurso del señor Prieto fué muy aplaudido.

BOLIVIA Y PARAGUAY

Violentos combates entre las fuerzas de ambos países

BUENOS AIRES, 2.—Se reciben noticias en esta capital dando cuenta de que se han producido violentos combates entre las fuerzas bolivianas y las del Paraguay, en las regiones de Gonda y Nanawa.—Fabra.

†
LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA JUANA RODRIGUEZ MERINO
VIUDA DE ZOZAYA
HA FALLECIDO EL DIA 2 DE ABRIL DE 1933

Habiendo recibido los auxilios espirituales
R. I. P.

Sus afligidos hijos, Luis (ausente), Rafael y Ricardo; hijos políticos, Consuelo Zozaya, Concepción de Angulo (ausente) y Dolores Jiménez; hermana política, nietos, sobrinos y demás parientes

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida.

La conducción del cadáver se verificará hoy día 3, a las TRES de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Juan Herrera, 3, al cementerio municipal (antes de la Almudena).

No se reparten esquelas.

POMPAS FUNEBRES, S. A. Arrenal, 4. Madrid.

†
LA SEÑORA
D.ª FILOMENA RODRIGUEZ ALCALA
VIUDA DE RODRIGUEZ
HA FALLECIDO EL DIA 2 DE ABRIL DE 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Sus hijos, Leonardo, Benito, Atilano y Francisca; su hermano, hija política, nietos y demás familia

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy 3, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Mayor, 66 (72 antiguo), al cementerio municipal.

No se reparten esquelas.

El ministro de Justicia, en Miranda de Ebro, define la posición del partido radical-socialista en el momento presente de la política

MIRANDA DE EBRO, 2.—En el teatro Cinema se celebró el acto de propaganda política organizado por el partido radical-socialista.

Se instalaron altavoces en diversos puntos de la población para que pudieran oír los discursos los muchos cientos de asistentes que no pudieron tener entrada en el salón.

Después de unos discursos de los diputados señores Patrás, de Vizcaya; Ballester Gosalvo, de Toledo, y Martín de Antonio, de Madrid, el ministro de Justicia, señor Albornoz, pronunció un importantísimo discurso político, de gran actualidad.

Comenzó señalando el hecho de que, según los adversarios políticos del Gobierno, éste es el más impopular de cuantos ha tenido España, y nosotros, también los ministros más impopulares que tuvo jamás nuestra nación. Que se molesten en hacer lo que nosotros hacemos cada domingo; que truequen su descanso por el contacto con la opinión pública, y se darán perfecta cuenta de que, si algo se advierte en los latidos de la opinión en relación con la marcha política, es precisamente todo lo contrario de lo que pretenden nuestros adversarios; es decir, el anhelo de que se haga todavía más, que se acentúe la dirección de izquierda de la obra del régimen; que se señale con mayor vigor esa orientación de izquierdas por parte del Gobierno. Lo que ni por asomo se advierte en los anhelos populares es un deseo de detención, de alto, ni de rectificación ni de cambio de ruta. El ambiente popular reclama que no se detenga la revolución; que continúe por procedimientos legales hasta construir el Estado republicano tal como él lo anhela, para que nuestro régimen sea una República verdadera, y no perdonaría a ningún Gobierno que por debilidad o por error transigiera con la contrarrevolución ya actuante, que trata de anular o de reducir la obra comenzada en el 14 de abril.

Lo que hay en el fondo de esas actitudes no es un ataque al Gobierno, por ser éste expresión personal de determinadas ideas, como símbolo de un partido o de una coalición de partidos; lo que se combate es un procedimiento, un método; lo que se quiere es desmontar el estado popular republicano; que no sea la nuestra una República de trabajadores, sino que sea una República burguesa y conservadora.

Podría por alguien pensarse que el punto neurálgico es la política religiosa de la República; pero ello es sólo una apariencia, porque es fácil advertir que, a pesar de sus grandes aspavientos, los conservadores españoles son escépticos en religión. La fe jamás ha sido conservadora, sino revolucionaria. Y ejemplos de ello tenemos en las personas de Asís, Santa Teresa. La Reforma fué revolucionaria. Para ellos la Iglesia es una gran gendarmería. Freno de las pasiones, pero de las pasiones de los demás. Hubieran deseado que la República no hubiera reconocido todos los derechos del que trabaja.

Pero se nos podrá objetar: ¿cómo en oposiciones que obran como las actuales del Parlamento, existen republicanos de extrema izquierda? Porque la pasión ciega. Y esa confusión, hija de la pasión sin freno, se ha repetido en la historia del mundo, y en la de

nuestra nación existen ejemplos muy elocuentes. En el período de 1820 a 1823 ocurre lo de los cien mil hijos de San Luis. ¿Quién los trajo? Tanto el absolutismo de Fernando VII, como los exaltados de los Clubs. En 1843, se unen para derrotar al extranjero los moderados y los progresistas, que no tienen inconveniente en apoyar a los enemigos de la libertad y dar el poder a Narváez. Hoy se da el caso, sólo hijo de la pasión que ciega, de que van juntos republicanos históricos con Beunza y Gil Robles; Botella, que se dice de izquierda radical socialista, con Gómez Rojí. ¿Qué les puede unir? Sólo cosas negativas: el odio, el despecho, el rencor, el resentimiento. Ni una cualidad positiva sirve de aglutinante de esa unión; nada ideológico ni de programa; sólo una obcecación. A la vista de tales hechos, yo hago aquí la solemne afirmación de que, ni aun cuando me vea maltratado, caído, sin crédito político, derrotado, solo, ni por nada, ni por nadie, ni para conquistar el Poder, ni para reconquistar mi honor me aliare jamás, ¡jamás!, con los enemigos de la República.

El partido radical socialista irá del brazo de sus afines y de los socialistas, y no se asusta tampoco de aquellas otras manifestaciones de la izquierda, que suponen una ráfaga hacia un futuro. Pero no irá, ni por nada, ni por nadie, unido a los enemigos de la República. Es una afirmación hecha por el honor político del partido.

La prueba de que en esta conducta de las oposiciones no hay sino pasión, la dan estos hechos concretos: Se acusa al Gobierno de que pudo aprobar antes la ley de Orden público y la electoral. ¿Cuándo? ¿Pero es que ha habido tiempo hábil? ¿Es que no se ha trabajado día y noche para realizar la labor legislativa que las Cortes Constituyentes han llevado a cabo? No se ha perdido, no ya una hora, ni siquiera un minuto. Pero es que, además, la pasión que impulsa la conducta de las oposiciones se pone de manifiesto en otros datos: Para salir al paso de lo que con escándalo de todas las conciencias honradas ha ocurrido con el Tribunal del Jurodo estos últimos tiempos, en que los autores de asesinatos políticos eran absueltos, una y otra vez por las coacciones dirigidas al propio Tribunal, hace más de dos meses que llevé al Parlamento un proyecto de ley, reformando el pasado y sustrayendo de su conocimiento algunos delitos. Esa ley está sin aprobar por causa de la obstrucción que han hecho las oposiciones.

¿Con qué derecho pueden unas minorías que eso hacen, hablar del orden, si no dan al Gobierno las posibilidades de que se cumpla la justicia garantizadora del orden?

Para combatir el mal social que suponen los atracos y violencias contra cosas y personas, que es algo que daña enormemente a la República, también desde hace más de dos meses tengo presentado a la Cámara otro proyecto de ley relacionado con el delito de tenencia de armas y explosivos. Tampoco ha permitido que se discuta y apruebe la obstrucción a que las oposiciones se han dedicado. Y se hace obstrucción por elementos que hablan siempre invocando el orden, pero a quienes sólo interesa restar al Gobierno

medios legales. A quienes sólo es la ambición, o la locura o la ceguera política lo que sirve de resorte a su actividad política no les importa que se hunda el Gobierno, aunque tras él vaya algo que tiene más valor.

A la vista del interés que esas oposiciones ponen por que se anteponga a toda otra obra legislativa la aprobación de la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales cabe preguntarse: ¿qué significa eso? ¿Qué virtud advierten en esa ley? El estudio de lo que en otras naciones ha ocurrido con la justicia constitucional puede darnos la clave. Acaso se aspire a que sea, como en los Estados Unidos, el procedimiento por excelencia para frenar la legislación obrera. Así, fué rechazada como anticonstitucional la ley de contrato colectivo de trabajo y la regulación contra los grandes "trusts". Seguramente que no interesa a muchos la pureza de la Constitución, sino que a lo que se aspira es a echar por tierra todos los avances en materia social y laica. Contra eso estaremos unidos los partidos de izquierda.

Hace algún tiempo, un órgano de opinión de la derecha decía que nuestra República no tenía un Gambeta. No lo tenemos, ni nos interesa, el oportunismo de un Gambeta, que fué causa de que tardara Francia veinte años en hacer verdadera política republicana. Ahora, tal como marcha el mundo, el oportunismo sería un retroceso y una negación. ¿No ven acaso, quienes siendo hombres de izquierda y piensan en el oportunismo, lo que son las derechas en el mundo? Las derechas no son la democracia paulatina, templada, sino que representan la violencia, la dictadura, lo antijurídico.

Nos hallamos en estos momentos ante una coalición de oposiciones antiministeriales que pretende subvertir todo orden constitucional, sustituyéndose al Parlamento, al Gobierno y al propio Presidente de la República. Detrás de ellas espían todos los enemigos del régimen. Desde la caverna hasta los salones de Fontenebleau se ha abierto la esperanza de que sea ingobernable esta segunda República española. Nosotros estamos y estaremos siempre contra todos los que actúan como enemigos del orden constitucional.

El partido radical-socialista no colaborará jamás a una política republicana de derechas que pueda desvirtuar el régimen. Todo cambio de ruta, todo sentido de mixtificación, toda maniobra de rectificación fundamental será combatido por el partido radical-socialista con la máxima energía y por cuantos procedimientos quepan dentro de la legalidad republicana. Nosotros hemos querido hacer una República para una honda y fecunda revolución. Nos interesa hacerla, y en defensa de

EN GRANADA ARROJAN UNA BOMBA CONTRA EL CUARTELILLO DE GUARDIAS DE ASALTO

El artefacto, al hacer explosión, hiere levemente a tres personas

GRANADA, 2.—Alrededor de las ocho de la noche, y con ocasión de pasar un tranvía por la Gran Vía, frente al cuartelillo donde provisionalmente se hallan instalados los guardias de Asalto, fué arrojada una bomba.

A pesar de que a dicha hora la concurrencia por la expresada calle era extraordinaria, el artefacto, al hacer explosión, no produjo grandes daños e hirió a tres personas, de carácter leve. Una de ellas viajaba en el tranvía y las otras dos transitaban por la repetida vía.

Los guardias ordenaron que parara el tranvía, y no permitieron que nadie se apease de él, procediendo seguidamente a la detención de ocho individuos de los que viajaban en el coche y de otros ocho que intentaron darse a la fuga al comenzar las pesquisas.

Todos los detenidos han pasado a disposición del juez especial, ante el que están prestando declaración.

Fallecimiento del señor Bofill

BARCELONA, 2.—A las cinco y media de la madrugada del domingo falleció en Barcelona el ex diputado de la Generalidad y destacado político catalán don Jaime Bofill y Matas. Militó largos años en la Lliga regionalista, de donde pasó al partido de Acción Catalana. De éste se separó recientemente con el propósito de reintegrarse en la Lliga regionalista. Era además de político un gran poeta. La enfermedad ha sido rápida, pues hacía únicamente dos días que se indispuso. Contaba cincuenta y cinco años de edad. El entierro se verificará hoy lunes a las once de la mañana.

Por el domicilio del señor Bofill han desfilado todas las personalidades. También se han recibido infinidad de telegramas, entre ellos uno muy expresivo de Cambó para la familia del finado. Nuestra aspiración pondremos la labor y el entusiasmo que sabemos poner en todas nuestras obras. (Al finalizar su discurso, el público, puesto en pie, aclamó al señor Albornoz.)

Después del acto se le ofreció un banquete, y al final, el señor Albornoz pronunció un discurso, tan interesante o más que el anterior. A las cinco salió con sus acompañantes con dirección a Madrid.

EN TORREDEMBARRA HA SIDO DETENIDO EL ASESINO DEL GUARDIA RAFAEL CASTRO VERA

TARRAGONA, 2.—Tan pronto ocurrió el suceso desarrollado en Tarragona, que costó la vida a un guardia de Seguridad, se dispuso por las autoridades que la Guardia civil comenzara las pesquisas para lograr la detención de los agresores. Rápidamente se circularon órdenes a los somatenes de 30 pueblos inmediatos a Tarragona.

A las siete y media de la mañana, en el término de Torredembarra, a un kilómetro de esta localidad, los somatenistas Ferrer y Ferrán vieron a un individuo sospechoso, al cual detuvieron. Tiene veinticinco años, y dijo llamarse Horacio Ripoll Mateo, natural de Cartagena.

Conducido a la Comisaría de Policía de Tarragona, confesó que había sido quien disparó contra el guardia Rafael Castro Vera. Registrado, le fueron encontradas 900 pesetas en billetes y pequeñas cantidades en plata. El detenido confesó también haber participado en el atraco a la Sucursal del Banco de Reus en Mora la Nueva. Añadió que momentos antes de desarrollarse el suceso acababa de llegar de Barcelona en un camión.

En el pueblo de Sequita un somatenista detuvo a otro individuo sospechoso, que ha sido sometido aun interrogatorio y la Guardia civil a otros dos.

Centros Regionales

EN LA CASA REGIONAL MURCIANA

En el día de ayer celebró la Casa Regional Murciana un festival como homenaje al presidente de la misma, don Pedro Lorca y Martín, por su meritoria actuación en favor de la Sociedad y región levantina.

Se repartieron bonos a los pobres, hijos de Murcia, y se hizo entrega al presidente de la Casa, señor Lorca, de un lujoso álbum con las firmas de los socios y de un ramo de flores a su señora. Los señores Maestre y Zapata pronunciaron sendos discursos encomiásticos de la labor de los señores de Lorca en pro de la región y, finalmente, se celebró un banquete en su honor.

Asistieron los señores Cierva, Blanes, diversas personalidades y muchas damas. Se leyeron numerosas adhesiones, y el señor Lorca agradeció el homenaje. Después hubo un baile.

LA ACTUALIDAD INTERNACIONAL

El Pacto de los "Cuatro", de Mussolini

Lo que dice el embajador de Francia en Roma

PARIS, 2.—El embajador de Francia en Roma, señor De Jouvenel, ha declarado a un representante de la Agencia Havas que el proyecto del señor Mussolini, que ha sido publicado, no ha salido de las conversaciones últimamente celebradas en Roma.

Añadió el señor De Jouvenel que el texto de dicho proyecto no ha sido todavía definitivamente fijado.

Según las intenciones del señor Mussolini, el proyectado Pacto debe quedar dentro del cuadro de la Sociedad de Naciones, y cuando acerca de él las cuatro grandes Potencias hayan llegado a un acuerdo, será necesario la aprobación del Consejo de la Sociedad de Naciones, donde cuatro votos no son mayoría, y además, en la Asamblea del organismo ginebrino están representados 50 países.

En el caso de que no fuese posible conseguir la aprobación de este proyecto, las cuatro Potencias constituirían una verdadera sociedad de seguros contra el riesgo de este fracaso y contra el riesgo de la revisión de los Tratados por la fuerza.—FABRA.